

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 129
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, 24 de Junio del 2016, siendo las 12:45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 129 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M. y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo N.
 - Sr. Rafael Vega P.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 1º TRIMESTRE 2016.**
- 2.- ACUERDO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 4.- PUNTOS VARIOS.**

Sr. Loyola, menciona que como se encuentra presenten en la sala la Sra. Ximena Flaniga, funcionaria del Departamento de Salud, se tratará el punto dos de la Tabla a continuación.

2.- ACUERDO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Sr. Loyola, a continuación lee carta solicitud del Departamento de Salud donde se pide autorizar contratar por la modalidad de trato directo Mejoramiento Bodegas de Medicamentos CES Juan Verdaguer por la suma de \$1.818.325.- (un millón ochocientos dieciocho mil trescientos veinticinco) pesos.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 338

“ACUERDAN CONTRATAR POR LA MODALIDAD DE TRATO DIRECTO MEJORAMIENTO BODEGAS DE MEDICAMENTOS CES JUAN VERDAGUER POR LA SUMA DE \$1.818.325.- (UN MILLON OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESIENTOS VEINTICINCO) PESOS, SEGÚN MENCIONAN LOS ARTICULOS 10 LITERAL 7 J DE REGLAMENTO LEY 19.886”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

1.- APROBACION BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA 1º TRIMESTRE 2016.

Sr. Loyola, cede la palabra a los Sres.(as). Concejales(as) para realizar consultas u observaciones.

Sra. Hidalgo, dice que al balance hay que hacerle varias modificaciones, porque los meses pasados fueron sin ingresos al municipio, que lo que pide ella es que cuando se presenta el segundo balance la modificación se haga antes de presentar el segundo balance.

Sr. Delgado, DAF, dice que las modificaciones están basadas en una proyección efectiva de mayores ingresos, basada en hechos reales, en una recepción efectiva de mayores ingresos, no se puede hacer modificaciones proyectadas, pues eso sería una irresponsabilidad.

El Concejo conversa y consulta sobre esta materia.

Habiéndose aclarado las dudas se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 339

“ACUERDAN APROBAR EL BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2016”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Loyola, dice que el Sr. Héctor Zuleta, presidente de la Federación de Pescadores, envió una carta, acota que hay organizaciones que no tiene personalidad jurídica, por lo tanto sugiere entregarle el aporte a la federación para que por medio de este se entregue a los sindicatos.

El Concejo conversa y analiza este tema y deciden tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 340

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE CORRESPONDIENTE A LA FERIA DE SAN PEDRO AÑO 2015, DE \$1.200.000.- (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS) SUBDIVIDIDOS EN \$300.000.- (TRESCIENTOS MIL PESOS) PARA LOS SINDICATOS: SITRAMAR SIBUMAR, PESCADORES HUASCO Y CERQUEROS, SOLICITUD QUE VA A SALIR A NOMBRE TOTAL DE LA FEDERACION DE PESCADORES DE HUASCO POR EL MONTO ANTES MENCIONADO, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

ACUERDO N° 341

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE CORRESPONDIENTE A LA FERIA DE SAN PEDRO AÑO 2016, DE \$1.600.000.- (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS) SUBDIVIDIDOS EN \$300.000.- (TRESCIENTOS MIL PESOS) PARA LOS SINDICATOS: SITRAMAR SIBUMAR, PESCADORES HUASCO Y CERQUEROS, SOLICITUD QUE VA A SALIR A NOMBRE TOTAL DE LA FEDERACION DE PESCADORES DE HUASCO POR EL MONTO ANTES MENCIONADO, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Loyola, señala que el Club Deportivo Juventud Marítimo, ha enviado una solicitud por aporte económico, menciona que es para su periodo de preparación para el nacional, que se realizará el próximo año en Arica y además el aporte para gestionar alguna implementación deportiva, sin prejuicio que esto pueda ser financiado por gestión a través de la empresa privada.

El Concejo analiza esta solicitud y decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 342

“ACUERDAN APROBAR FINANCIAR LA MOVILIZACION PARA LOS CAMPEONES REGIONALES QUE PERTENECEN AL CLUB DEPORTIVO JUVENTUD MARITIMO EN SU PERIODO DE PREPARACION PARA EL NACIONAL, QUE SE REALIZARA EL PROXIMO AÑO EN ARICA Y ADEMÁS EL APORTE PARA GESTIONAR ALGUNA IMPLEMENTACION DEPORTIVA, SIN PREJUICIO QUE ESTO PUEDA SER FINANCIADO POR GESTION A TRAVES DE LA EMPRESA PRIVADA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Loyola, indica que recibió una carta solicitud del Club de Adulto Mayor San Lorenzo, quienes piden ayuda en dinero para poder obtener boleta de garantía para postular a proyectos del Gobierno Regional.

El Concejo frente a esta solicitud decide tomar el siguiente acuerdo con el fin de beneficiar a todos los Club de Adulto Mayor que necesiten tramitar este documento.

ACUERDO N° 343

“ACUERDAN APROBAR APORTES ECONOMICOS, PARA PODER APOYAR A LOS CLUBES DE ADULTO MAYOR DE LA COMUNA, PARA EXTENDER LAS BOLETAS DE GARANTIA AL GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA, QUE CORRESPONDE AL CINCO POR CIENTO DEL VALOR DEL PROYECTO.”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

4.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Vega, consulta si se le aviso al Capitán de Puertos que había reunión hoy día.

Sr. Loyola, señala que conversó con el Capitán de Puertos y él le manifestó que hará una invitación al Concejo para conocer el proyecto.

Sr. Torres, Secretario Municipal, señala que por instrucciones del Alcalde se llamó vía telefónica al Capitán de Puertos, para infórmale la posibilidad de que participara en este Concejo, mensaje que fue recibido por el Cabo Pizarro, Sr. Torres indica que hasta la fecha no habido ninguna respuesta de parte de la Capitanía de Puertos, dice que quizás el Cabo Pizarro jamás le dio el mensaje.

Sr. Avalos, consulta que hay un particular, el Sr. Sergio Méndez, está pasando maquina en un terreno municipal, al parecer está desarrollando algo cerca del servicentro Shell, sin autorización.

Sr. Loyola, dice que avisara a la DOM, para que fiscalice.

Sr. Avalos, dice que le llegó una carta de la Junta de Vecinos “Julio Antoncich Vera”, quienes están solicitando aporte para pagar una deuda.

Sr. Loyola, dice que ese tema debe ser tratado de otra forma.

Sr. Avalos, señala que hay una carta enviada del Sr. Rubén Hidalgo al Sr. Alcalde, quien manifiesta sus agradecimientos por la ayuda otorgada.

También consulta que cuando se entregara el proyecto de la Plaza.

Sr. Loyola, dice que solo se abrirá el día sábado para la fiesta de San Pedro.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Avalos, también menciona que hay muchos negocios que dejan muchos cartones en la basura y los perros dan vuelta los basureros, sugiere cambiar el horario de extracción de basura.

Sr. Loyola, le indica que el cambio de horario del camión no influirá en que los perros no boten la basura.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Dagnino, consulta si se han pagado los finiquitos pendientes de trabajadores.

Sr. Loyola, le indica que se están pagando a la gran mayoría , además le informa que esas personas, están trabajando en proyectos financiados directamente por el municipio, con recursos propios, los programas de empleos del gobierno dejaron de existir hace mucho tiempo y el municipio ha tenido que absorber ese problema, con el fin de no dejarlos sin trabajo.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Dagnino, agradece a la municipalidad por la limpieza efectuada en el Liceo Japón.

Sr. Rojas, sugiere que se nombre a un administrador municipal para que filtre las solicitudes de ayuda, dice que siempre son las mismas personas.

Sr. Loyola, informa que se va ejecutar un proyecto piloto de atención social en la Población O'Higgins, que se llama Mas Territorio , con gente del Departamento Social y del Fosis, con el fin de insertarlo a futuro en el municipio, dice que más adelante invitara al Concejo a participar en alguna reunión con los vecinos.

Sr. Rojas, señala que el cobro de agua potable es excesivo en Huasco, por el alcantarillado, siendo que en Huasco hay una planta de tratamiento de aguas servidas, solicita se pueda hacer un estudio.

Sr. Loyola, menciona que sería interesante invitar a la Superintendencia de Servicios Sanitarios para que nos explique cómo se desglosa la cuenta de agua potable, y de ahí determinar acciones a seguir.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Rojas, dice que en hay una toma de terreno en calle Condell, con Matta y Conchería, señala que sería un funcionario municipal quien se estaría tomando ese terreno.

Sr. Loyola, dice que se acercara a ver.

Sr. Rojas, solicita se pueda arreglar una vereda en Algarrobo con Atacama, donde vive el Sr. José Shapacasse.

Sr. Loyola, le indica que se verá, también informa que el día sábado se colocara la primera piedra del Estadio, que se están confeccionando las invitaciones.

Sra. Hidalgo, dice que en Gabriela Mistral en las áreas verdes también han intentado tomarse terrenos, sugiere colocar un letrero. También dice que la Sra. Irma tiene un hermano y está haciendo vehículos, reparando vehículos y va hacer como el Lucho Rojas.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, consulta que pasa con el proyecto de la casa del ensueño.

Sr. Loyola, dice que se hará una reunión el martes, con la gente del programa en la Población O'Higgins, que a este proyecto le han hecho varias exigencias. El proyecto está ingresado y se deben levantar algunas observaciones antes de fines de Julio y ahí el proyecto entra a postulación para el próximo llamado.

El concejo conversa sobre este tema.

Sr. Loyola, siendo las 14:13 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal